

PERO SOLVENCIA II DEMANDARÁ MÁS CAPITAL

Fitch prevé que monto de primas crezca 13% en el 2014

La nueva Ley de Seguros también incrementará los costos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

LA AGENCIA Fitch Ratings estima que para el cierre de este año el monto de las primas crecerá cerca de 13%, debido a la recuperación económica del país. Sin embargo, la aplicación de Solvencia II tendrá un impacto importante en el requerimiento de capital, así como en la plataforma y procesos internos de las compañías para cumplir con las nuevas exigencias de modelación e información.

“Estimamos un mejor ambiente económico en lo que resta del 2014, lo cual se reflejará en una favorable tendencia de crecimiento en primas; aunque esto estará mitigado por la presencia de reclamos y por los costos adicionales que resulten de la nueva Ley de Seguros y la Reforma Fiscal”, refirió la agencia calificadora.

En su análisis “Desempeño 2013 y perspectivas para el sector seguros en México”, refirió que dichos costos podrán reflejarse en 2015, dependiendo del resultado final de los estudios cuantitativos que se realicen para evaluar el impacto de Solvencia II.

“Aunque las aseguradoras podrán adaptarse gradualmente a la nueva regulación (lo cual mitigará costos), algunas no podrán cumplir con los requisitos de capital”, precisó Fitch.

MEJORARÁ REGULACIÓN PARA ASEGURADORAS

La agencia explica que las aseguradoras mexicanas operan con uno de los más rigurosos marcos regulatorios en Latinoamérica; pese a ello, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) empezó a revisar en el 2010 el régimen de capital actual, con el propósito de introducir una nueva Ley de Seguros inspirada en Solvencia II, la cual entrará en vigor el 20 de abril del 2015.

“Este nuevo marco regulatorio requiere un proceso de cálculo de capital basado en riesgos, e involucra también la meta de incrementar la revelación y transparencia de información, y la autorización de aseguradoras dedicadas a vender fianzas”.

La Ley de Seguros evalúa el impacto de los modelos de riesgo requeridos.

Así, mediante estos estudios las aseguradoras deberán hacer un intento razonable por cuantificar sus propios perfiles de riesgo, los que luego deberán tenerse en cuenta en el cálculo del nivel individual de capital meta.

Después, los lineamientos del regulador suponen que las aseguradoras tendrán un sistema de administración de riesgos propio, listo para evaluar los riesgos a los cuales las compañías están únicamente expuestas, y las implica-

ciones en su adecuación de capital, expuso la agencia.

“Uno de los resultados más positivos de esta regulación es que se mejorará la sensibilidad al riesgo de las aseguradoras y que conllevará una mayor concientización del riesgo y una mayor habilidad para administrar los recursos de capital”.

REFORMAS IMPULSARÁN AL SECTOR

La agencia Fitch considera que el sector asegurador mexicano tiene grandes oportunidades en el 2014 debido a las iniciativas recientes del gobierno -promulgadas para estimular el crecimiento económico- y a la nueva Ley de Seguros, la cual se espera fomente el desarrollo de la industria y estimule líneas de seguros en donde aún no se ha penetrado.

La calificadora indicó que al cierre del 2013 la industria de seguros alcanzó un crecimiento de 10 por ciento.

El beneficio se debió principalmente a la renovación multianual de la póliza de Pemex en junio del 2013; así, al descontar este efecto el crecimiento del sector llegó a 8% en la misma fecha.

“El sector también se benefició de la ausencia de grandes catástrofes y del incremento en precios en algunas líneas de daños”.

elizabeth.albarran@economista.mx